

Programa de Formación para Desarrollar Competencias Investigativas en Educación Apoyado en las TIC para los Profesores de Nuevo Ingreso de la UPEL-IMP

Dora Magaly Rada Cadenas
UPEL-IMP, Sede Central
dora_rada@hotmail.com

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior deberían funcionar como gestoras de conocimientos, sin embargo ello requiere de la consolidación de redes o sistemas de ciencia y tecnología que promuevan la creación y distribución de ese conocimiento. De allí que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador debería aprovechar las oportunidades de información y conocimiento circulante que ofrecen las TIC para gestionar la formación de competencias investigativas que potencien el talento de los miembros de su personal académico. Para contribuir con ello, se consideró el diagnóstico del Plan de Desarrollo UPEL 2007-2011 (UPEL, 2007) y el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionado con la formación en investigación, como base para la planificación estratégica de la presente propuesta. El programa contempla cuatro fases: diagnóstico, nivelación, formación de competencias y evaluación. Se espera que al concluir el Programa de Formación para Desarrollar Competencias Investigativas en Educación Apoyado en las TIC, el personal académico de nuevo ingreso de la UPEL-IMP pueda presentar y aprobar su Trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente.

Palabras clave: *Gestión universitaria; uso pedagógico de las TIC.*

Training Program Based on the TIC for Teachers New to UPEL-IMP to Develop Research Competencies Regarding Education

Abstract

Higher education institutions should be creators of knowledge; however, this demands the consolidation of science and technology networks or systems that promote the creation and distribution of that so called knowledge. Because of this, Universidad Pedagógica Experimental Libertador should take advantage of the opportunities of providing information and knowledge that TIC offer in order to manage the training of research competencies capable to empower the talent of their academic staff. In order to contribute to this, the diagnose of the Development Plan UPEL 2007-2011 was taken into account, as well as the analysis of strengths, opportunities, weaknesses and threats, related to the training in investigation, as a base to the strategic planning of this study. The program consists of four stages: diagnose nivelation, competencies development and evaluation. It's expected that, once this program concludes, those teachers new to UPEL-IMP are able to make and approve their promotion works for them to move to the assistant category.

Key words: *Higher education management; pedagogic use of TIC.*

Introducción

Una sociedad se considerará desarrollada en la medida en que tenga ciudadanos que logren superar cuatro pobrezas: la material, la intelectual, la humana y la ética. Ello permitiría desplegar su creatividad en diversas dimensiones de la vida. Las posibilidades ilimitadas de la información y el conocimiento, como materias primas de la educación, deben desarrollarse a favor del capital cultural, la ciencia y la tecnología, siendo un desafío revertir la distancia en la creación, acumulación y distribución de los conocimientos, pues en la actual sociedad ello representa redistribución de riquezas (García Guadilla, 2002).

Corresponde a las instituciones académicas participar interactivamente en la globalización del conocimiento absorbiéndolo, acumulándolo y aumentándolo, de manera que se genere y regenere el conocimiento pertinente, contextualizado y relevante para unirlo al producido globalmente. Ello hace crucial el papel comunicativo, innovador, creador, reflexivo y distributivo de las Instituciones de Educación Superior (IES) que deberían funcionar como "organizaciones inteligentes", o gestoras de conocimientos (Senge, 1992; Garrant, 1992; Garvin, 1993; Nonaka, 2000).

En Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI) tiene dentro de sus políticas promover el desarrollo endógeno del sector de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (MPPES, 2007). De esta forma los Ministerios del Poder Popular para la Educación y el Deporte (MPPED) y para la Educación Superior (MPPES) deberían aprovechar las oportunidades de la enorme información y el conocimiento circulante en las TIC, para administrar nuevas configuraciones de conocimientos. Ello permitiría promover estructuras e infraestructuras comunicativas hacia adentro y hacia afuera, conformando redes locales, regionales y globales.

Sin embargo, el diagnóstico para la consolidación el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Genatios y Lafuente, 2004) detectó grandes debilidades que impiden su implantación. Aunado a ello se encontró que: a) en el país sólo 9,6% de las universidades trabajan con educación virtual (IESAL-UNESCO, 2002) por lo cual no existe una organización como Sistema de Información y Conocimiento; b) el uso mayor de las TIC fue para recibir y dar información sobre la “Prueba de Aptitud Académica” como criterio ordenador de los demandantes a ingresar en las IES (CNU-OPUSU-MPPES, 2007) y c) últimamente se usa para el “Registro Único” con el cual se pretende mejorar el sistema de ingreso a la educación superior.

En ese contexto se inserta la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) la cual está destinada a la formación de docentes para la educación venezolana en todos sus niveles y modalidades (CNU-OPUSU, 2007). Está integrada por ocho institutos de formación docente que son sus núcleos operativos: Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC), Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” (UPEL-IPB), Pedagógico de Maracay “Rafael Alberto Escobar Lara” (UPEL-IPMRAEL), Pedagógico de Miranda “J. M. Siso Martínez (UPEL-IPMJMSM), Pedagógico de Maturín (UPEL-IPM), Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), Pedagógico Rural “El Mácaro” (UPEL-IPREM) y Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (UPEL-IPRGR).

Dada su gran cobertura, la UPEL debería centrar su gestión en el aprovechamiento de las oportunidades de información y conocimiento

circulante que ofrecen las TIC. Ello le permitiría reestructurar los modos de resolver problemas especialmente en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, el cual se encuentra diseminado en todo el país y posee la modalidad a distancia para la formación inicial de docentes en servicio. Por ejemplo, pudiera mejorarse la promoción del talento humano al planificar, diseñar, organizar, e implantar la formación de competencias en sus profesores con el apoyo integral de las TIC.

En este orden de ideas, como punto de partida se consideraron dos de los criterios diagnóstico del Plan de Desarrollo UPEL 2007-2011 (UPEL, 2007), a saber: a) los resultados de usuarios y beneficiarios y b) los resultados del personal donde “ninguno de los criterios evaluados sobrepasó el 50% de la valoración favorable” (p. 19). Igualmente se revisaron los resultados del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionado con la formación en investigación:

Fortalezas: a) personal calificado y capacitado técnica y profesionalmente; b) existencia de alianzas y convenios; c) presencia a nivel nacional; d) existencia de unidades de investigación.

Oportunidades: a) solicitud del MPPED de responder a las nuevas necesidades de la sociedad; b) existencia de indicadores OPSU como patrón referencial para establecer estándares institucionales de eficiencia y eficacia.

Debilidades: a) desaprovechamiento del potencial humano; b) no se consideran las necesidades de los usuarios; c) falta de intercambio constante de conocimientos y experiencias entre docentes, alumnos y egresados.

Amenazas: a) incertidumbre con respecto a la Política del Sistema de Educación Superior; b) insatisfacción de la sociedad con respecto al egresado.

Planificación estratégica del proyecto

I. Etapas del *benchmarking* consideradas (Rada, 2007a)

- **Determinar a qué se le va a hacer** a la Función Investigación en la UPEL-IMPM, en el aspecto Formación de Investigadores Educativos.

- **Conformación de los equipos:** a) Subdirector de Investigación y Postgrado, b) Coordinador General de Investigación, c) Coordinador General de Postgrado, d) Coordinador de Estudios de Postgrado No Conducentes a Grado Académico, e) docentes adscritos a las Unidades de Investigación, f) docentes miembros del programa de Promoción al Investigador (PPI) del MCTI.

- **Identificar los usuarios:** docentes de nuevo ingreso a la UPEL-IMPM en la categoría Instructor, en periodo de prueba.

Áreas de aplicación: Formación del Personal Académico.

- **Recopilación, análisis, interpretación y selección de la información:** equipo de docentes-investigadores de la UPEL-IMPM que fungirán como tutores.

- **Organización:** Comisión Técnica Asesora de Investigación y Postgrado (CETAI).

- **Divulgación:** Unidad de Relaciones Institucionales.

- **Toma de decisiones:** Consejo Técnico de Investigación y Postgrado, Consejo Directivo UPEL-IMPM y Consejo Universitario.

II. Objetivo Estratégico

Conformar una cultura de investigación en educación de calidad, innovación pedagógica y transferencia del conocimiento mediante el uso pedagógico de las TIC.

III. Objetivo Operativo

Desarrollar competencias para la producción de investigaciones como actividad dirigida a la búsqueda de soluciones de la problemática educativa en sus diferentes niveles y modalidades.

Acciones

a. Diseño de un programa de formación para adquirir competencias investigativas en educación apoyado en las TIC.

b. Implantación del programa de formación para adquirir competencias investigativas en educación integrando las funciones universitarias y el eje de Talento Humano.

c. Divulgación del programa y los resultados de su aplicación para mantenerlo o mejorarlo.

Producto

Programa de Formación para el Desarrollo de Competencias Investigativas en Educación apoyado en las TIC.

IV. Elementos a considerar

A. Estructura en red de administración de casos

De acuerdo con el Reglamento del Personal Académico de la UPEL (1997), los profesores de categoría Instructor, en periodo de prueba, deberían ser tutorizados por un colega que en el escalafón posea un rango superior (Asistente, Agregado, Asociado, Titular). De acuerdo con Alves (s/f) esto puede considerarse una tarea de alta complejidad de servicio y de carácter organizacional que no elimina las divisiones funcionales y facilita la coordinación de las acciones con un profesional responsable de otro profesional desde su ingreso.

En este sentido, el proceso de dos años de formación del profesor en la categoría Instructor, en periodo de prueba, debería culminar con el pase a la categoría Asistente. Todo ello integrando las funciones de la estructura organizacional: a) Docencia: formación en servicio; b) Investigación: planificación, elaboración y presentación del Trabajo de Ascenso; c) Integración con la Comunidad o Extensión: presentación de los resultados del Trabajo de Ascenso en un evento; d) Gestión Institucional: potenciar el trabajo diagnóstico necesario para la coordinación de actividades académicas y f) Talento Humano: desarrollo de competencias de desempeño.

Este proceso puede ser mediado con mayor eficiencia y eficacia accediendo electrónicamente a la información en cuanto a: a) el objeto educativo de la investigación que se realiza; b) la recolección de datos y su procesamiento; c) la conformación del trabajo escrito; d) la difusión y diseminación de la investigación. Ello adquiere mayor

relevancia porque la UPEL-IMPM posee presencia en todas las entidades nacionales, pero administrativamente está centralizada en Caracas.

B. Implantación de la estructura en red institucional

En esta estructura (Rada, 2007b) se destacan los elementos y participantes directamente involucrados en el Proyecto de Formación de la UPEL. La gestión de cualquiera de los proyectos planificados en los subsistemas (Institucional, Instruccional o Administrativo) afecta otros aspectos organizacionales: a) programas de educación y formación; b) evaluación del desempeño; c) procesos de comunicación; d) programa de remuneraciones y beneficios; e) estilo y desarrollo administrativo. Este trabajo solo considera lo referente a programas de educación y formación, especialmente el de formación de docentes como investigadores, en cuanto a los criterios para el desarrollo profesional presentados en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
Definiciones, y estándares para el desarrollo profesional

Usar las TIC como medio de especialización y desarrollo profesional	E15. Desarrollar habilidades para incorporar reflexivamente las tecnologías en su práctica docente.
	E16. Utilizar las tecnologías para la comunicación y colaboración con iguales y la comunidad educativa en general, con miras a intercambiar reflexiones, experiencias y productos que coadyuven a su actividad docente.

Fuente: Ministerio de Educación de Chile (2001). Estándares en tecnologías de la información y la comunicación para la formación inicial docente, p. 17.

C. Entorno virtual de aprendizaje

De acuerdo con Marquina (2004), conceptualmente se puede plantear el diseño de un entorno virtual de aprendizaje (EVA) desde dos niveles diferentes:

1. Interfaz del usuario (o *front-end*): teniendo en cuenta que los usuarios serán básicamente de tres tipos: a) profesores-tutores-mediadores; b) profesores –aprendices-estudiantes-participantes; c) administradores del sistema o coordinadores. Todos considerados de modo independiente tanto a nivel de hardware, como de software.

2. El módulo de enseñanza-aprendizaje (o *back-end*): con capacidad para realizar los servicios requeridos para el óptimo desarrollo de los procesos de formación en investigación.

Desde el punto de vista del uso propuesto por Marquina (2004) y por Zapata (2003), se distinguen dos tipos de aplicaciones:

1. Herramientas de comunicación/colaboración: que facilitan la comunicación y el uso de la información individual o grupal.

1.1. Herramientas para la comunicación asíncrona: para la comunicación en tiempo virtual (foros, correo electrónico, listas de discusión, listas de distribución de correo, servicio de noticias, pizarra electrónica).

1.2. Herramientas para la comunicación sincrónica: facilitan los procesos de comunicación en tiempo real (chat, IRC, audio y videoconferencia).

2. Herramientas de navegación y búsqueda: facilitan la búsqueda y recuperación de la información en función de las necesidades del investigador en formación: inscripción, directorio de participantes y facilitadores, agenda, consulta de calificaciones, buzón de sugerencias, entre otros.

Idealmente un módulo de enseñanza-aprendizaje integra los siguientes servicios: a) datos de gestión o base de datos; b) comunicación asíncrona; c) comunicación sincrónica; d) apoyo al trabajo colaborativo y en grupo; e) materiales curriculares en formato electrónico; f) herramientas de apoyo a la orientación, la tutoría y seguimiento de los participantes; g) herramientas de apoyo al diseño, desarrollo de materiales e integración de los ya existentes.

Por su parte, los aspectos pedagógicos permiten: a) cambiar la concepción clásica de ambiente de aula por la de ambiente de aprendizaje; b) revisar los roles clásicos de “profesor” y “alumnos”,

ya que el docente deberá contar con dominio tecnológico a nivel de usuario y ser más creativo e innovador para comprender aspectos técnicos y el participante deberá responsabilizarse por su formación y comprometerse con el grupo; c) determinar las estrategias para desarrollar las funciones considerando que el uso de sistemas de hipermedia distribuida favorece el desarrollo de materiales curriculares dinámicos, ricos en contenidos, motivadores y fáciles de usar.

Por otro lado, cumpliendo con la responsabilidad social que deben asumir las IES (Decreto 3.390, MCTI, 2004), se utilizaría la plataforma de código abierto *Moodle* ya que ésta fue instalada por la Unidad de Informática de la UPEL desde julio del 2006 como sitio de educación en línea, cuyo nombre es Aul@virtual, (<http://www.upel.edu.ve>). Es conocido que dicha plataforma posee diseño modular para agregar fácilmente contenidos que motivan al participante, donde las actividades son el corazón del sistema de gestión y se comporta como sistema de gestión porque permite crear el contenido de aprendizaje y gestionar la participación de diversas maneras según el rol asignado o escogido (Moodle, 2005).

La audiencia del proceso didáctico la conformarían: administradores, coordinadores, profesores-tutores y profesores de nuevo ingreso de la UPEL-IMP. De allí que la gestión de los participantes debe incluir: a) acceso a la información sobre cada miembro del grupo; b) capacidad para realizar trabajos colaborativos; c) cronograma; d) escalas de evaluación; e) seguimiento y registros de accesos y f) oportunidad de subir archivos externos.

D. Principios pedagógicos

El entorno de aprendizaje de la plataforma Moodle se basa en los principios pedagógicos del “constructivismo social” (Moodle, 2005), el cual afirma que el aprendizaje es especialmente efectivo cuando se realiza compartiéndolo con otros. En esta plataforma la experiencia del participante puede ser un mensaje escrito, una lectura, una investigación, un video, una aplicación informática, entre otras. Según Marqués (2003), el concepto del constructivismo social amplía las ideas planteadas por un grupo social que construye su aprendizaje, porque crea en colaboración una cultura de compartir contenidos y significados.

Comprometerse dentro de una cultura como esta es aprender continuamente a muchos niveles porque el participante se implica activamente en su aprendizaje para darle significado, analiza, investiga, colabora, comparte, construye y genera conocimientos basándose en lo que ya sabe. Participa con una opinión formada por años de experiencia y de aprendizajes anteriores, ya que mientras desarrolla la opinión filtra todas sus experiencias y afecta las interpretaciones. El cambio de punto de vista requiere trabajo conjunto para aprender entre sí y de quien media, mejorando al construir y crear oportunidades para expresarse con nuevas ideas.

En cuanto a la evaluación y el seguimiento de las interacciones durante la formación en competencias para la investigación educativa, se utilizará la propuesta de Henri (1992, en Mendoza 2005a) en sus cuatro dimensiones de análisis: participativa, social, interactiva, cognitiva y metacognitiva, y las interacciones explícitas, implícitas e independientes.

E. Estrategias de aprendizaje y estilos cognitivos a considerar en el proceso didáctico

El constructo estrategia de aprendizaje conecta los principios de la psicología cognitiva con la perspectiva constructivista del conocimiento y el aprendizaje. Según Esteban (2005) resaltan los elementos procedimentales en el proceso de construcción de conocimientos y los aspectos diferenciales de las personas. Estrategia que lleva aparejada una connotación de intencionalidad, pues refiere a un plan de acción ante una tarea que necesita poner en juego la actividad cognitiva de aprendizaje.

La estrategia es “un dispositivo de actuación que implica habilidades y destrezas” que se poseen (p.1), junto a técnicas aplicadas en función de las tareas a desempeñar. Para que haya intencionalidad, ha de haber metacognición de la situación sobre la cual se va a operar representando la tarea, los recursos de la persona tanto internos (capacidades, competencias, potencialidades, adaptabilidad), como externos (materiales, objetos, herramientas y técnicas). Estas estrategias se clasifican en función de las actividades cognitivas:

- **Asociativas:** son elementales y no promueven relaciones pero sustentan elaboraciones más acabadas.
- **De elaboración:** permiten producir ciertas relaciones generalmente extrínsecas entre elementos de la información que sirven de andamiaje al aprendizaje, al elaborar significados y estrategias más complejas y crear con base en la significación de los elementos de la información.
- **De organización:** establecen explícitamente relaciones internas entre los elementos que componen los materiales de aprendizaje y los contenidos previos que posee la persona. Destacan la clasificación, la construcción de redes de conocimientos y estructuras de nivel superior (covariación, colección, descripción y respuesta), los mapas conceptuales, y la V de Gowin.

Con respecto a los enfoques de aprendizaje, Esteban (2005) refiere que el estilo superficial está orientado a incrementar la información cuantitativamente y a memorizarla, mientras que el estilo profundo trata de establecer significados para comprender la información y las realidades. En los estilos subyacen estrategias de apoyo como las concepciones del aprendizaje, el estilo de atribución y percepción, emociones, autoestima, motivaciones y atención, entre otras. Las estrategias de apoyo pueden incrementar la eficacia del aprendizaje, mejorando las condiciones en las cuales se produce.

En orden a lo expresado, las TIC pueden considerarse ayudantes externos de las estrategias cognitivas de apoyo, pues el uso pedagógico proporciona una alternativa para estar al día con los contenidos de aprendizaje, para hacer tareas independientes de las obligaciones que van más allá de las asignaciones tradicionales, para lograr aprendizajes más cercanos a las exigencias individuales, y para potenciar las estrategias cognitivas del más alto nivel.

F. Materiales instruccionales de investigación y apoyos tecnológicos

Para Marqués (2006) en el mundo educativo actual se debería tener clara la importancia de las TIC, su trascendencia en la formación, sus múltiples ventajas para la gestión de los centros de formación, y para potenciar la labor pedagógica de los docentes. Por tal motivo las actitudes de los gerentes educativos debería favorecer su integración

progresiva en tres direcciones: equipos y mantenimiento, formación técnico-didáctica de los profesores, coordinación, y recursos didácticos de apoyo.

Es reconocido que los procesos didácticos son actos comunicativos donde los participantes realizan diversos procesos cognitivos con la información que reciben o buscan, uniendo los conocimientos previamente adquiridos. De allí que la potencialidad educativa de las TIC radica en apoyar tales procesos aportando diversos tipos de información digitalizada, programas informáticos para el procesamiento de los datos y para su presentación, canales de comunicación síncrona y asíncrona, acceso a investigaciones que sirvan como materiales instruccionales. La integración de las TIC en los entornos educativos abre posibilidades para: (a) el acceso a cualquier información y conocimiento necesarios permanentemente, (b) la comunicación multinivel para intercambiar ideas y materiales, (c) la creación colectiva.

V. Diseño del Programa de Formación para Desarrollar Competencias Investigativas en Educación Apoyado en las TIC para los Docentes Instructores de la UPEL-IMPM

Fases

- A. Diagnóstico sobre uso de las TIC: debe realizarse en la primera semana de ingresar a la Universidad como miembro del personal académico en la categoría Instructor en periodo de prueba.
- B. Capacitación en el uso de las TIC: si es necesario nivelarse se debe tomar el curso “Introducción a la informática con fines educativos”, dictado por la Coordinación de Cursos no Conducentes a Grado Académico, el cual tiene una carga de 32 horas académicas.
- C. Desarrollo del Plan para Desarrollar Competencias Investigativas en Educación.
- D. Evaluación del desempeño, el cual está ya estructurado por la Universidad para valorar las acciones desarrolladas durante el periodo de prueba.

Los contenidos de la **fase C**, serían:

1. Situación contextual y objeto educativo a estudiar (2 créditos: 64 horas).
 - 1.1. Delimitación.
 - 1.2. Reconstrucción.
2. Direccionalidad de la investigación (2 créditos: 64 horas).
 - 2.1. Cambios propuestos:
 - 2.1.1. Análisis de la situación.
 - 2.1.2. Finalidades.
 - 2.1.3. Objetivos.
 - 2.1.4. Metas.
 - 2.1.5. Tareas.
 - 2.2. Preguntas directrices:
 - 2.2.1. ¿Cómo conocer ayudar a la concientización desde el aprendizaje significativo?
 - 2.2.2. ¿Cuál es la racionalidad comunicativa que permite la interacción de los sujetos en la transformación de su cotidianidad?
 - 2.2.3. ¿Cuál forma de intervención y organización responde a las necesidades sentidas y facilita la participación integral?
3. Diagnóstico (3 créditos: 96 horas).
 - 3.1. Elaboración teórica:
 - 3.1.1. Relaciones.
 - 3.1.2. Impacto vivencial.
 - 3.1.3. Ínter subjetividad.
4. Perspectiva teórico-metodológica (2 créditos: 64 horas).
 - 4.1. Modo de explicación.
 - 4.2. Matriz de la investigación.
 - 4.3. Categorías:
 - 4.3.1. Claves teóricas.
 - 4.3.2. Conceptos operativos.
5. Diseño (2 créditos: 64 horas).
 - 5.1. Técnicas e instrumentos dialógicos para la recolección de información.
 - 5.2. Procesamiento de información.
 - 5.3. Análisis e interpretación:
 - 5.3.1. Clasificación por unidades temáticas.
 - 5.3.2. Categorización y síntesis de múltiples determinaciones.

6. Conclusiones y propuesta de acción (2 créditos: 64 horas).
 - 6.1. Reconstrucción y ajustes.
 - 6.2. Estrategias de articulación:
 - 6.2.1. Contenido.
 - 6.2.2. Método.
 - 6.2.3. Acción con y en los sujetos.
 - 6.2.4. Plazos.
 - 6.2.5. Espacio de la acción.
7. Implantación del plan de acción y seguimiento (3 créditos: 96 horas).
 - 7.1. El conocimiento como conciencia colectiva.
 - 7.2. La estrategia comunicativa.
 - 7.3. Evaluación de la forma de intervención para la participación

VI. Consideraciones finales

1. El programa analítico del curso deberá montarse en la plataforma institucional tomando en cuenta los elementos descritos: estructura, entorno, principios pedagógicos, estrategias y materiales. Es de recordar que la evaluación permanente e integral estará contemplada dentro de cada elemento.
2. El profesor-tutor monitoreará la formación individualizada en el Departamento o Función universitaria asignada al profesor de nuevo ingreso, durante los dos (2) años del periodo de prueba, para completar la evaluación de desempeño y hacer seguimiento al proceso de evaluación del Trabajo de Ascenso para evitar dilaciones que afecten a su tutorado.
3. Se considerará exitoso el programa propuesto cuando el profesor Instructor en periodo de prueba inscriba, a los dos años, su Trabajo de Ascenso para optar a la Categoría de Asistente.
4. La aprobación del programa a través del Certificado de Capacitación en Competencias Investigativas en Educación, con valor académico de 16 créditos.

Referencias

- Alves, E. (s/f). La calidad organizacional en educación. Lectura 12. En *Material instruccional del curso gestión de sistemas educativos basados en tecnología*. Especialización en Telemática e Informática UNA: Caracas.
- CNU-OPUSU-MPPES. (2007). *Oportunidades de Estudio en Educación Superior*. En http://loe.cnu.gov.ve/ver_info_institutos.php?cod_uni=0000000122&cod_region=1 (Capturado, 7-12-2007).

- Decreto 3.390. (2004). Uso del software libre en administración pública. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.095 de 28/12/2004.
- Esteban, M. (2005). *Las estrategias de aprendizaje en el entorno de la Educación a Distancia (EaD). Consideraciones para la reflexión y el debate*. Materiales del Curso Introducción al Estudio de las Estrategias y Estilos de Aprendizaje. Universidad de Murcia.
- García Guadilla, C. (2002). *Tensiones y transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio*. Caracas: CENDES/UCV. Nueva Sociedad.
- Genatios, C. y Lafuente, M. (2004). *Ciencia y tecnología en Venezuela*. Caracas: OPSU.
- Garratt, B. (1992). *Continuar aprendiendo*. Formación y Empresa N° 91.
- Garvin, D. A. (1993). Building a Learning Organization. *Harvard Business Review*, July – August, pp. 78-91.
- IESAL-UNESCO (2002). *Educación virtual en Venezuela*. Biblioteca IESAL. Caracas: UNESCO.
- MPPES. (2007). Portal del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. <http://www.mct.gob.ve/publico/registroTIC/> (Capturado, 7-12-2007).
- Marqués, P. (2003). *Usos educativos de internet. ¿Hacia un nuevo paradigma de la enseñanza?* Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. UAB. En <http://dewey.uab.es/pmarques/usuariosred2.htm>
- Marqués, P. (2006). *Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones*. DIM. Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. UAB.
- Marquina, R. (2004). *Sistemas de gestión de aprendizajes*. En CD de lecturas y presentaciones del Curso Uso de Moodle y otros. www.humanidades.ula.ve/raymond
- Mendoza, J. (2005). *Modelo analítico propuesto por Henri (1992) para analizar los mensajes que se dan a través de la comunicación mediada por computadoras*. Materiales del Curso Iniciación a la Educación a Distancia. 2005. Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- Ministerio de Educación de Chile. (2001). *Estándares TIC para la formación inicial docente*. En <http://cnets.iste.org>
- Moodle. (2005). <http://moodle.com>, <http://moodle.org/sites>, <http://moodle.org/mod/resource/view.php?id=684>
- Nonaka, I. (2000). *Un estudio del aprendizaje organizativo desde la perspectiva del cambio: implicaciones, estrategias y organización*. Tesis Doctoral. Universidad de San Sebastián.
- Rada, D. (2007a). *Proceso de benchmarking en la conformación de la UPEL-IMPM como pedagógico de estudios a distancia apoyado en las TIC: Ámbito investigación y formación de postgrado. Tarea 7*. Curso Gestión de Sistemas Educativos Basados en Tecnología. Especialización en Telemática e Informática UNA: Caracas.
- Rada, D. (2007b). *Gestión de un sistema de información y conocimiento para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Complemento de la Tarea 3*. Curso Gestión de Sistemas Educativos Basados en Tecnología. Especialización en Telemática e Informática UNA: Caracas.

- Senge, P. (1992). *La quinta disciplina*. Barcelona, España: Granica.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1997). *Reglamento del Personal Académico UPEL*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). *Reglamento de Estudios de Postgrado UPEL*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2007). *Plan de Desarrollo 2007-2011*. En <http://www.upel.edu.ve/Planificacion/PlanDesarrollo2007-2001.pdf>
- Zapata, M. (2003). Sistemas de gestión del aprendizaje. Plataformas de Teleinformación. *Revista de Educación a Distancia* (Revista en Línea). En CD de lecturas del Curso Iniciación en Educación a Distancia. 2005. Especialización en Telemática e Informática en Educación a Distancia. Universidad Nacional Abierta. Caracas.